



Comisión de calidad del MUI del Centro Universitario de Mérida

Relación de asistentes miembros de la comisión:

José Luis Bravo Trinidad
Lorenzo García Moruno
María Eugenia Polo García
Julia Gil Llinás
Francisco Javier Rodríguez Díaz
Pedro José Pardo Fernández

Justificaron su no asistencia: Miguel Macías Macías

En Mérida, a 3 de diciembre de 2015, siendo las 10:00 horas se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de calidad del título del MUI del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los Sres/as arriba relacionada, en la que se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. Se aprueba el acta pendiente, correspondiente al 19 del 10 de 2015.
2. Informe de la coordinadora. La comisión intercentros ha comunicado lo siguiente:
 - ↘ Se estudie el cambio de presencialidad del MUI.
 - ↘ Se informe sobre el borrador de reconocimiento de créditos que han elaborado.
 - ↘ Se emita un informe que indique que los tutores de TFM deben ser doctores.
 - ↘ Tenemos que elaborar el informe anual de la titulación, que ha cambiado de formato.
1. Se toman los siguientes acuerdos:
 - ↘ que se comunique a la comisión intercentros que la comisión piensa que es aconsejable que el MUI sea semipresencial.
 - ↘ Respecto al borrador de reconocimiento de créditos, se solicita que se considere también el perfil de alumno que ha superado las asignaturas de los cursos de doctorado, pero no tiene el diploma de estudios avanzados.
 - ↘ Se acepta emitir el informe y cambiar la normativa en dicho sentido.
 - ↘ Se decide proponer a la comisión metodológica de la universidad, que en el acceso a los programas de doctorado se recomiende cursar el MUI.
 - ↘ Se considera el siguiente reparto para elaborar un borrador del informe anual:
 - + Miguel Macías, criterio 1
 - + Lorenzo García, criterio 2
 - + M^a Eugenia, criterio 3
 - + Julia Gil, criterio 4
 - + Pedro Pardo, criterio 5
 - + Francisco Rodríguez, criterio 6

✦ José Luis Bravo, criterio 7

✦ El plan de mejora interno y externo se elaborarán en la reunión para revisar los borradores

1. Ruegos y preguntas. Se propone crear una web común del MUI. Se llevará esta propuesta a la comisión intercentro. M^a Eugenia Polo indica que los TFM no se pueden subir como tal a la web de grupos de investigación. Se reclamará que se arregle.

Y para dejar constancia de lo acordado firmamos el presente acta en Mérida a 3 de diciembre de 2015.



Fdo.: Julia Gil Llinás
Coordinadora del MUI en el CUM